Educación femenina a través del tiempo

Sara Griselda Martínez

Por toda nuestra buena vieja tierra ha habido conmoción y en la jornada de los pobres hemos visto grandes cambios; en tanto ellos por sus derechos luchaban y por mejorar su estrella nuestras mujeres esclavas son dejadas en casa abandonadas y olvidadas.
Canción popular inglesa

Una cosa es actualmente innegable: poco más de la mitad de la población mundial somos mujeres (el 51%, según datos de Margaret Randall);[1] a nivel nacional y local esto es también cierto, según los datos del último censo: 50.89% y 50.39 respectivamente.[2] La idea de empezar con algunas cifras no es para desanimar al lector, sino para tener un asidero y empezar a plantear preguntas que cada una o uno podrá responder:

- ¿Por qué, si las mujeres son tantas, desde casi siempre han sido tratadas como un grupo minoritario?
- ¿A qué se debe que, a pesar del papel trascendental de la mujer como madre y guía en la formación de las nuevas generaciones, su situación de discriminación se ha prolongado tanto?
- ¿Cuáles han sido las razones políticas, sociales, culturales, económicas que llevaron a los seres humanos a la inequidad actual en el caso particular de las diferencias de género?
- ¿Qué papel ha desempeñado la educación, como transmisora de ideología, en la forma de pensar, ser y hacer de ambos géneros?

Las preguntas podrían seguir indefinidamente y sin duda sobre éstos y otros temas parecidos ya se han dado opiniones e interpretaciones valiosas y fundamentadas. A continuación se hacen comentarios acerca de una cuestión más:

¿Cómo es la educación de las mujeres?

Para dar respuesta creo necesario ofrecer una panorámica de lo que ha sido el proceso educativo femenino en la historia. Por proceso educativo estoy entendiendo el conjunto de acciones destinadas a lograr que los individuos se apropien de pautas de conducta, obviamente determinadas por el contexto social, económico, político, cultural, ideológico, religioso, etcétera.

Inicio comentando el caso de la educación en la prehistoria. En el paleolítico se dio una muy escasa diferenciación de roles: el hombre cazaba, la mujer recolectaba y ocasionalmente ayudaba en la ca-

cería, de manera comunal, cooperativa. Se estima que debido a la elevada mortalidad infantil, su capacidad generativa fue ampliamente apreciada.

Más tarde, en el periodo neolítico, las mujeres agregaron a sus capacidades las invenciones primeras y básicas para la alimentación: molinos de piedra, recipientes; más tarde el hilado y tejido. Este tipo de acciones han hecho suponer que su condición social se elevó, puesto que las mujeres no sólo inventaron los instrumentos, sino que enseñaron las técnicas a sus hijos. Las primeras divinidades fueron femeninas: las diosas madres.

¿Cómo se invirtieron los papeles?

El surgimiento de la sociedad patriarcal, según algunos antropólogos, se debió a los cambios que en la vida tribal propició la agricultura y la sedentarización: mejoraron las condiciones de vida, disminuyó la mortalidad infantil; la domesticación permitió al hombre apreciar su papel en la reproducción y lo llevó a crear nuevas divinidades masculinas. Los papeles masculino y femenino empezaron a hacerse rígidos, poniendo en un plano inferior a la mujer; y como muestra tenemos a la sociedad azteca. En el caso de la mujer, al nacer era la comadrona la primera en señalar su futuro papel con este mensaje:

> Habéis de estar dentro de esta casa, como el corazón dentro del cuerpo; no habéis de andar fuera de ella; no habéis de tener costumbre de ir a ninguna parte; habéis de tener la ceniza con que se cubre el fuego en el hogar; habéis de ser las piedras en que se pone la olla; en este lugar os entierra vuestro señor. Aquí habéis de trabajar y vuestro oficio ha de ser el traer agua, moler el maíz en el metate: allí habéis de sudar junto a la ceniza y el hogar.[3]

En cambio, al varón le correspondería como oficio principal: la guerra. Cada uno era educado para cumplir adecuadamente su función.

En la época colonial, la categoría social y la posición familiar imponían las normas que asumían las mujeres: las amas de casa o de hacienda instruyendo a las criadas y halagando a sus maridos, haciendo mantelitos de encaje; en los conventos, las religiosas yendo de la celda al coro y midiendo sus movimientos y pensamientos en acatamiento de la regla monástica. Entre las más pobres estaban las criadas y las vendedoras del tianguis que antes ofrecían en montoncitos chiles y jitomates y ahora piden limosna o venden chicles; también había desde luego las de la vida alegre con vestidos vistosos y escotados; las indias seguían con el metate y llevando itacates al campo o a la mina. Hubo incluso ordenanzas referentes a la forma en que debían vestirse, para no confundirlas.[4] Todas sin embargo debían ser obedientes, hacendosas, sumisas. Obviamente esto era el deber ser al que algunas habrán escapado.

Para la mayoría de las niñas en los siglos XVII y XVIII no había más escuela que la religiosa de la parroquia o el convento y, desde luego, se contaba con el aprendizaje empírico del hogar. En pocos casos, para quienes disponían de recursos, se ampliaba la instrucción a la lectura, en menor medida a la escritura y "cuentas".[5] Obviamente, los colegios superiores y la Real y Pontificia Universidad estaban cerradas para ellas.

En esos 300 años la educación sirvió para acentuar las diferencias sociales y sexuales.

Así, oculta en un rincón, minimizadas sus capacidades, la mujer fue relegada y perdió la importancia que en tiempos anteriores había cobrado, se convirtió para algunos en poco más que un mueble. Incluso en la historia casi desaparece, se han salvado solamente algunas, asociadas a figuras masculinas y en papeles secundarios: la Malinche, rescatada como intérprete y amante de Cortés; Josefa Ortiz de Domínguez, la desobediente esposa del Corregidor. Tal vez la que se salva es sor Juana Inés, quien también en muchos sentidos se apega al patrón femenino tradicional que la historia nos transmite.

Y de aquí pasamos a la creencia muy extendida por cierto en otra época y aún presente en no pocos casos, de que la

mujer es un ser incapaz, inepto, así se encuentran expresiones como las siguientes, aparecidas en un texto del siglo pasado:

> La mujer es un ser indefinible porque es un ser ineducado. Su natural ternura produce la inconstancia; su natural debilidad produce el orgullo [...] la niña aprende a disimular y enseña más tarde a la mujer a engañar. Aprende a estimar en mucho sus dotes de hermosura y su condición de mujer; y esa ciencia peligrosísima trae por legítimos corolarios el orgullo y la coquetería, la frivolidad y la inconstancia.[6]

Tal pareciera que la mujer se veía como una colección de defectos y no sólo no estaba educada, sino que era in-e-duca-ble.

En 1871, Benito Juárez creó una Escuela de Artes y Oficios para Mujeres y siete años más tarde surge la Escuela Normal de Profesoras. Por esa época continuaron apareciendo establecimientos semejantes tanto en la capital como en ciudades importantes, siempre destinados al aprendizaje de actividades "femeninas": costura, repostería, flores artificiales, música, y desde luego la enseñanza, donde la profesora era más bien un sustituto de la madre y cumplía ahora la misma función, pero con muchos hijos. Esta profesión era en principio desempeñada por las "señoritas", solteronas y preparadas que encontraban en ella una ocupación más productiva que hacer tablillas de chocolate, bordar o arreglar el templo.

A principios del presente siglo los estudios más apropiados para la mujer eran el de enfermería y la enseñanza. Hubo desde luego casos excepcionales: Matilde Montoya se tituló de Medicina en 1887, Dolores Rubio se inscribió en Metalurgia en 1910. Hasta ese año se habían titulado en la Universidad Nacional catorce mujeres.[7]

Las actividades económicas y los servicios que fueron incrementándose permitieron la rápida proliferación de academias comerciales.

Sin embargo, hay que destacar que esto era en los años veinte la excepción y que en el medio rural, entonces más poblado, los esquemas de formación femenina permanecían inalterados: si acaso había que educar a alguien éste debía ser el varón; la niña tarde o temprano se iba a casar y no había necesidad de invertir ni se requería tampoco que tuviera más formación que la que su madre pudiera ofrecerle. Una anciana comentaba hace poco que en su rancho no mandaban a las niñas a la escuela para que no anduvieran escribiendo cartas al novio. Esa anciana era mi abuela, a quien después su marido le habría de enseñar a leer, escribir y sacar cuentas... los tiempos iban cambiando.

En los años cuarenta empiezan a desarrollarse las industrias y la mujer surge como elemento de producción, pasando poco a poco de los talleres más femeninos al campo industrial: fábricas de telas, ropa, medicamentos, etcétera, hasta llegar a su versión más actual: la maquiladora fronteriza.

En la provincia, sin embargo, los cambios —como la moda, el cine y hasta los periódicos— tardaron más en llegar y siguieron siendo todo un éxito las "escuelas para señoritas", como la de economía doméstica que en el seno de la Universidad Popular de Colima tuvo gran demanda.

El derecho al voto, concedido en México en 1953, formalizó lo que en la vida económica ya era evidente: la participación cada vez más activa de la mujer en el desarrollo del país. Lamentablemente no es suficiente la formalización constitucional para lograr la igualdad de derechos. Las costumbres familiares por mucho tiempo han continuado dando preferencia al niño para ir a la escuela, o en otros casos, se ofrece aún a la mujer la posibilidad de estudiar solamente carreras cortas: comercio, cultura de belleza, corte y confección, entre otras. Las carreras largas eran consideradas para varones.

En las últimas décadas los èspacios se han abierto a las mujeres en los distintos niveles del sistema educativo. Los primeros espacios de participación femenina se empezaron a dar principalmente en las

clases medias, más ilustradas; de ellas surgieron las primeras profesionistas.

"El perfil profesional de la mujer empezó a distinguirse en las carreras liberales, en la investigación científica, en las disciplinas sociales y en todos los campos del saber humano".[8]

De ninguna manera se puede hablar aún de que las cargas que han pesado sobre la mujer hayan sido superadas.

Las limitaciones ciertamente no son institucionales: las puertas de las escuelas elementales, medias y universitarias están abiertas. Las limitantes son más bien sociales e ideológicas. Las diferencias biológicas se han tomado como punto de partida para justificar un tratamiento diferencial.

Debido al corto ciclo reproductivo femenino, la edad en que la mujer se convierte en esposa y madre corresponde al tiempo en que debería estar cursando sus estudios profesionales o de posgrado, tiempo que debe dedicar también a la atención de los hijos pequeños, de su esposo y de la casa. Es ésta frecuentemente la razón por la que deja inconclusos los estudios o no va más allá de un nivel educativo medio, o bien, una vez que egresa no busca colocarse en el mercado de trabajo.

Sin embargo, la presencia universitaria femenina actual, impensable para nuestras madres y abuelas, nos hace optimistas, en especial al ver en las aulas desde el preescolar hasta el posgrado cada vez un mayor número de mujeres, que esperamos, pronto iguale al de los varones.

No obstante, hay que destacar también que siguen existiendo carreras tradicionalmente femeninas y masculinas, pero cada vez más incursiona la mujer en las distintas áreas del saber. Lo prueban las mujeres que constantemente reciben reconocimientos por su trabajo en la docencia, la administración, la ciencia.

Por lo que al mercado de trabajo se refiere, sabemos que sigue existiendo cierta discriminación. Siempre podemos localizar en los periódicos anuncios en los que se solicitan empleadas, con "buena presentación y solteras". Sin justificación queda descartada aquí la mujer casada o con hijos, pudiendo suceder que sea la que más requiere el trabajo.

También en el ámbito profesional hay ciertas distinciones. En una investigación realizada en El Colegio de Pedagogía de la UNAM,[9] se pudo apreciar cómo las mujeres tienden a recibir menores salarios que los hombres, con igualdad de experiencia, responsabilidades y formación profesional: tal vez porque se estima que ellas no tienen el deber de sostener una familia o porque su aportación es sólo complementaria al ingreso familiar.

Falta mucho por hacer todavía y no estará lejano el día en que la mujer ocupe por igual puestos de responsabilidad mayor, conforme a las capacidades que demuestre, sin que para ello sea un impedimento su sexo; que reciba igual salario que el del hombre si su trabajo es similar, que comparta las labores domésticas y la atención de los hijos con su compañero, para que ambos logren desarrollar al máximo sus capacidades, y ya no se diga solamente: "detrás de cada gran hombre hay una gran mujer", sino: hay grandes hombres y mujeres por igual.♦

Notas

[1] Randall, Margaret. Las mujeres, Siglo XXI, México, 1984, p. 9.

[2] INEGI: Estados Unidos Mexicanos. Resumen del XI Censo general de población y vivienda, 1990.

[3] Cruz, Sara Lourdes. Ponencia presentada en la mesa redonda "La violencia sobre la mujer", Casa de la Cultura, Colima, noviembre de 1988, pp. 1 y 2.

[4] Gonzalbo, Pilar (antología). La educación de la mujer en la Nueva España, SEP-El Caballito, México, 1985, pp. 9-13.

[5] Ibid., p. 15.

[6] Catalina, Severo. La mujer. Espasa Calpe, Buenos Aires, 1954, pp. 25-28.

[7] XLVII Legislatura del Congreso de la Unión, Derechos de la mujer mexicana. Herrerías, México, 1969, pp. 70 y 75.

[8] Ídem.

[9] Menéndez, M. Libertad y Laura Elena Rojo. "Los egresados de El Colegio de Pedagogía de la UNAM (Un informe preliminar)". UNAM, México, 1986, 59 pp.